



Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de documentación a que hacen referencia las bases de la convocatoria para la contratación con carácter temporal de personas desempleadas e inscritas como demandantes de empleo desempleadas, al amparo de lo establecido en la orden de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura, de 11 de diciembre de 2019, por la que se regula el Programa de Activación de empleo Local y se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a su financiación.

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, que se indican a continuación, y que serán expuestas al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y complementariamente en la página web www.ayuntamientodeolivenza.com





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ADMITIDOS/AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Nº orden</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
1	Navarro Vega, Juan Manuel
2	Piñero De la Cruz, M ^a del Pilar
3	Mateo De la Cruz, Clary
4	Santos Giménez, Modesta
5	Márquez Guzmán, M ^a Isabel
6	Toscano Conejo, Gumersindo
7	González Moya, Dolores
8	Sousa Sánchez, Josefa
9	Capilla González, M ^a Dolores
10	Alcántara Carrillo, Ana Belén
11	Cuello Nuñez, Modesto
12	Marredo De la Cruz, Amalia
13	Pérez González, José
14	Montaño Montaño, Inmaculada
15	Rodríguez Callado M ^a Luisa
16	Pérez Roa, M ^a Rocío
17	Montañez Suarez, Amador

EXCLUIDOS/AS

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>CAUSA</u>
Durán Martínez, Andrés	No presenta solicitud al proceso
Domínguez Cordero, Emilia	" "
Rodríguez Cuadrado, Concepción	" "
Vidigal Silva, M ^a Inmaculada	" "
González Píriz, Francisco	" "
Felipe Martínez, Francisco Javier	" "
Torres Antúnez, Emilio	" "
Borreguero Carrón, Miguel	" "
Estévez García, Diego	" "
Martínez Cordero, Consuelo	" "
Andrade Gómez, María	" "
Gómez Marzal, José Manuel	" "
González Ramallo, Manuela	" "





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

PEÓN DE LIMPIEZA VIARIA

ADMITIDOS/AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Nº orden</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
1	Busca Díaz, Guadalupe
2	Núñez Saldaña, Isabel
3	Felipe Martínez, Carmen
4	Silva León, Juan Antonio
5	Piñana Silva, Moisés
6	Píriz Quintas, Juan Jesús
7	Boza Hernández, Josefa
8	Gudiño González, M ^a Soledad
9	Rodríguez Álvarez, Joaquín Francisco
10	Silva Álvez, Amparo

EXCLUIDOS/AS

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>CAUSA</u>
González Suárez, Juan Ignacio	No presenta solicitud al proceso
Durán Martínez, Joaquín	" "
Martínez Maestre, Belén	" "
Rodríguez Franco, Aurora	" "
Carvallo Martínez, María Adelaida	" "
García Sousa, M ^a Pilar	" "
Martínez Álvarez, José María	" "
Vargas Vargas, José	" "





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

AUX.ADMINISTRATIVO

ADMITIDOS/AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Nº orden</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
1	Caído Álvarez, M ^a Dolores
2	Rodríguez Morales, Julia
3	López Ledesma, Manuela
4	Silva Suárez, José Carlos
5	Antúnez Núñez, Ana María

EXCLUIDOS/AS

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>CAUSA</u>
Cayado Toro, Francisco	No presenta solicitud al proceso
González González, Mercedes	" "
Silva Bonito, M ^a del Mar	" "
Raiao Agostinho Mimoso, Ana Joaquina	" "
Rodríguez Rodríguez, Milagros	" "





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

LIMPIADOR/A DE EDIFICIOS

ADMITIDOS/AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Nº orden</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
1	Méndez Cantero, M ^a Ángeles
2	Galindo Galindo, Manuel Carmen

EXCLUIDOS/AS

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>CAUSA</u>
Romero Rivero, M ^a Mercedes	No presenta solicitud al proceso
Márquez Martínez, Fermina	" "
Roldán González, M ^a Soledad	" "
Jorge Techera, Máxima	" "
Gamero Cordero, Inmaculada	" "
Pociño Silva, Isabel M ^a	" "
González Píriz, Antonia	" "
Corbacho Márquez, Natividad	" "

PEÓN DE MANTENIMIENTO





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

ADMITIDOS/AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Nº orden</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
1	Alvez Silva, José
2	Díaz Álvarez, Fernando
3	Alface Carraquico, Teotonio Joaquín
4	Gudiño González, José María
5	Balán, Mihail
6	Fernández Silva, Antonio
7	Vega González , Ignacio G.
8	Almeida GonzÁlez, José Vicente

EXCLUIDOS/AS

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>CAUSA</u>
González Núñez, José Antonio	No presenta solicitud al proceso
Domínguez Medina, Justo	" "

PSICÓLOGO/A





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

ADMITIDOS/AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO b) Personas demandantes desempleadas entre 30 y 45 años

<u>Nº orden</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
1	Aguilar Silva, Francisco Javier

GRUPO c) Resto de personas demandantes desempleadas

<u>Nº orden</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
2	Ferrera Núñez, Rosa Beatriz
3	Barquero Martínez, Mercedes
4	González Márquez, Laura

EXCLUIDOS/AS

NINGUNO/A

AYUDANTE TÉCNICO ILUMINACIÓN Y SONIDO





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

ADMITIDOS/AS

GRUPOS DE PREFERENCIA:

GRUPO a) Personas demandantes desempleadas mayores de 45 años

<u>Nº orden</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
1	Márquez Guzmán, Manuel Carlos
2	Lagoa González, Marcial
3	Perera Doblado, Ventura

GRUPO b) Personas demandantes desempleadas entre 30 y 45 años

<u>Nº orden</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
4	Andrades Rosado, Yolanda
5	Bermudez Escudero, Israel

GRUPO c) Resto de personas demandantes desempleadas

<u>Nº orden</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>
6	Rodríguez Capilla, Carlos
7	Milleiro Benito, José Manuel

EXCLUIDOS/AS

NINGUNO/A





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

Segundo.: Los/as aspirantes quedan convocados para **el día 6 de julio a las 8:30 horas en la universidad popular de Olivenza.**

Tercero. Los/as aspirantes deberán venir provistos de:

- Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Bolígrafo azul.
- Mascarilla, medida de seguridad según normativa dictada por el Ministerio de Sanidad por el COVID-19

INFORMACIÓN ADICIONAL EN MATERIA DE SEGURIDAD SANITARIA COVID-19

Se recuerda que deben de abstener de la realización de las pruebas aquellas personas que presenten sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc) que pudiera estar asociada con el COVID-19 ni tampoco, si ha estado en contacto estrecho con algún caso de COVID, hasta que no hay transcurrido la cuarentena domiciliaria durante los 14 días estipulados por Sanidad.

A cada aspirante, antes de su acceso al local, le será tomará la temperatura corporal con un termómetro sin contacto. La negativa al consentimiento de la toma de temperatura corporal será motivo justificado para no permitir el acceso a la prueba.

Si la temperatura fuera superior a **37°C** no se le permitirá la entrada y, de continuar la persona interesada en realizar la prueba, una transcurridos **10 minutos** se le volverá a realizar de nuevo. Si ésta no bajase de los **37°C**, se le comunicará al aspirante e invitará a la realización de la prueba en un aula aislado del resto de aspirantes.

Se deberá observar las siguientes pautas de higiene y seguridad a seguir para poder acceder a realizar las pruebas:

- Mantener siempre que sea posible la distancia interpersonal de 2 m con los aspirantes evitando aglomeraciones en la entrada y pasillos.
- Desinfección de manos con gel hidroalcohólico.
- Protección respiratoria a base de mascarilla quirúrgica.
- Toma de temperatura corporal.

Se seguirá en todo momento el protocolo de actuación elaborado por el técnico municipal de prevención de riesgos laborales, sobre actuación para la realización de pruebas selectivas de las convocatorias de las convocatorias propuestas por el Ayuntamiento de Olivenza y que se encuentra a disposición de todos los aspirantes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE-PRESIDENTE:
Fdo.: Manuel J. González Andrade

Ante mí, LA SECRETARIA:
Fdo.: María Soledad Díaz Donaire





Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

